



Comisión en San Lázaro discute reforma sobre supremacía constitucional

Historia de Fernando Damián • 9 h •  2 minutos de lectura



L. Comisión de la Cámara de Diputados reforma supremacía constitucional.comisión San Lázaro discute supremacía constitu
© Proponenato por MILENIO

La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** inició esta tarde la discusión del dictamen para establecer la improcedencia de cualquier [impugnación contra reformas a la Constitución Política](#).

El proyecto en materia de supremacía constitucional del Congreso sobre el Poder Judicial prevé adiciones a los **artículos 105 y 107 constitucionales** para 'blindar' las reformas de la llamada cuarta transformación ante acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y juicios de amparo.

Previamente, la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro acordó dar al dictamen declaratoria de publicidad en la sesión ordinaria de mañana martes y someterla a discusión en el pleno el próximo miércoles.

“

“Si hoy se aprobara (en la Comisión de Puntos Constitucionales), estaríamos en disposición de discutirla y aprobarla, en su caso, el miércoles próximo”, señaló **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena.

No obstante, la **lideresa parlamentaria del PAN, Noemí Luna**, denunció un apresuramiento injustificado para discutir y votar el dictamen, sin haberlo distribuido a los integrantes de la comisión cinco días antes de la reunión de este lunes.

“

“Están violentando nuevamente el Reglamento de la Cámara de Diputados. Recordemos que el reglamento estipula que el dictamen que se va a discutir debe rondar con cinco días de anticipación, cosa que no sucedió y traen una prisa terrible por reformar la Constitución”, acusó.

El **coordinador de los diputados de PRI, Rubén Moreira**, secundó el señalamiento y subrayó que no existe ninguna razón para citar con carácter urgente a desahogar el dictamen, como lo hizo el morenista **Leonel Godoy**, **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**.

[Comisión en San Lázaro discute reforma sobre supremacía constitucional](#)